

Ecuador: «Ya viene Don Buca»

«Ya viene Don Buca» es el grito que preside la actualidad política ecuatoriana y crea una manifiesta incomodidad en el Gobierno de José María Velasco Ibarra. Don Buca es, naturalmente, el ex alcalde y ex prefecto de la provincia de Guayas, Asaad Bucaram, y que, deportado a Panamá el pasado 29 de septiembre, adquiere ahora una máxima popularidad en su condición de «perseguido del Régimen».

Bucaram, lenta y concienzudamente, ha ido levantando una plataforma política basada en su acercamiento a los pobladores de los suburbios de Guayaquil. Su actividad como alcalde de esa ciudad fue intensa y febril, y, mientras cobraba impuestos a las clases altas sin contemplaciones, hacía nuevas calles, rellenaba pantanos y alineaba huertes de hambrientos, a los que alimentaban con promesas que sólo a veces se convertían en realidades.

Asaad Bucaram, figura que hasta el 29 de septiembre emergía como participando de ciertas alianzas con Velasco Ibarra, al cual apoyó (con un discreto silencio) en su «autogolpe» del 22 de junio, fue acusado de «conspirar contra el Gobierno» junto con el último alcalde electo de Guayaquil, Francisco Huerta Montalvo, llevado a la cárcel y muy pronto embarcado en un avión rumbo a Panamá.

El líder de la Concentración de Fuerzas Populares (C. F. P.), maltratado y escarnecido por sus «pretensiones presidenciales prematuras», en discurso del encendido orador que es el anciano Presidente de la República, pareció desaparecer del primer plano y sus ambiciones electorales dieron la impresión de difuminarse.

Sin embargo, cuando casi subrepticamente salió de Panamá rumbo a Cali (Colombia), su nombre saltó a los grandes titulares de la prensa y el grito de «Ya viene Don Buca» se convirtió en una llamada al combate contra el Gobierno velasquista.

Bucaram probó su fuerza electoral en los comicios de junio, que le llevaron al cargo de prefecto de la provincia de Guayas. Obtuvo en la ocasión casi 160.000 votos, y fue entonces que sus partidarios proclamaron que sólo con 100.000 más podría ser Presidente en 1972, luego que Velasco Ibarra terminara su mandato. Era para entonces, indiscutiblemente, una «vedette» de la política ecuatoriana.

Cuando le deportaron, y sus múltiples partidarios se quedaron inmóviles e incapaces de cualquier reacción, entonces la opinión nacional comenzó a variar y se hizo la deducción de que Bucaram era, sin duda, fuerte, pero que su movimiento, como todos los de índole populista, era tan grande como fofo y carente de aptitudes combativas.

La amenaza de un regreso de Bucaram, sin embargo, puso en ebullición a sus partidarios y también a sus enemigos. Es decir, que el «volveremos» (una vieja treta política) comenzaba a

dár estupendos resultados y provocaba el primer remozón por la dictadura de Velasco, que ha gobernado con mucha tranquilidad, a excepción de breves episodios febriles, desde que asumió el riesgo de tomar en sus manos los «poderes supremos» del Estado.

El propio Presidente actual estaba «siempre retornando a la patria» cuando comía el «amargo pan del exilio» en Buenos Aires, Santiago de Chile u otros puestos del Continente. Velasco Ibarra, en su accidentada carrera política, supo ser «el gran ausente» en cuanto evento ocurría en el Ecuador. ¿No se está ahora empleando su mismo sistema y con iguales propósitos?

«El gran ausente» es en estos momentos Asaad Bucaram. El líder de C. F. P. no tiene el brillo de su antecesor en tales trotes, no posee la encendida oratoria de Velasco ni su cultura, no ofrenda desde lejanas tierras libros sobre la realidad ecuatoriana y quejas duras por el injusto exilio, pero es, sin embargo, «el grande hombre» para centenares de miles de desaharrados que pueblan Guayaquil y cuyo mensaje se ha vuelto nacional en el último tiempo.

Velasco Ibarra cometió el gran error de su vida política cuando envió al exilio a Bucaram. Al hacerlo salir del país le ofreció el marco adecuado para convertirse en «héroe», «mártir», «perseguido» y, eventualmente, en «Presidente de la República».

Bucaram, indudablemente, retornará al Ecuador; si es suficientemente hábil —como parece serlo— volverá antes de cualquier amnistía, es decir, volverá clandestinamente y heroicamente. Es una oportunidad envidiable para cualquier político con valor personal, y Bucaram lo tiene.

El retorno de Bucaram juega con el propósito del Gobierno de realizar un plebiscito, en junio de 1971, para retomar el camino constitucional y preparar los comicios presidenciales de 1972.

El ex prefecto de Guayas sabe que tiene un gran «chance electoral» y que su salida del marco estrecho de Guayaquil al más amplio de toda la nación estriba en una propaganda bien hecha y persuasiva. En los momentos actuales, la propaganda le resulta enteramente gratuita y le ha sido proporcionada por ese error del que tendrá que arrepentirse Velasco Ibarra y que fue llevarlo al exilio.

Asaad Bucaram, colocado así en los más expectables peldaños del ascenso al poder, es, sin embargo, un líder populista al que se debe analizar con cuidado. Confeso anticomunista, enemigo más o menos jurado de los estudiantes guayaquileños, hombre de ánimo represivo y amargo, Bucaram ha sabido explotar la despolitización de los pobladores marginales y conquistarlos para su cruzada, que jamás excedió las empresas de pavimentos, calles y rellenar pantanos.

¿Su programa político?: Que la «oligarquía» pague sus impuestos, que haya «orden y disciplina» y que se «haga justicia con los desamparados». El nuevo líder ecuatoriano, que desde Cali mira el poder que podría conquistar en el Ecuador, realiza su juego cuidadosamente, y si no existiera —como existe— el riesgo de un nuevo golpe de Estado militar en el país, sus ambiciones presidenciales muy bien pueden hacerse realidad dentro de un año y medio. ■ LUIS CARRERA.



SIN AÑO NUEVO...

WASHINGTON.—Con verdadera pena hemos podido comprobar la predicción de que no tendríamos un Año Nuevo, al menos no el 1 de enero, como se había planeado. La razón es que la ley autorizando el nuevo año se quedó empanada en el Senado.

En otros años, la aprobación de la resolución de Año Nuevo no era sino una formalidad rutinaria. La Cámara y el Senado lo aprobaban en votación pública y el Presidente firmaba automáticamente la ley declarando que el nuevo año comenzaría el primer día del mes de enero.

Pero este año, debido a vastas disensiones, intereses creados y otros trucos y procedimientos parlamentarios, la Ley sobre el Nuevo Año tuvo dificultades desde el principio. He aquí lo que ocurrió:

El 15 de septiembre pasado, el Presidente Nixon envió al Congreso un mensaje pidiendo autorización para declarar un Nuevo Año, que sería designado 1971. (Por ley, el número de cada año es aumentado en una unidad respecto del anterior.)

La Subcomisión de Asuntos Calendáricos del Senado inició encuestas y oyó testimonios de funcionarios del Gobierno sobre el punto. También de los dirigentes obreros y los cabilderos y los conservadores, que se opusieron a pasar a otro año sin una enmienda constitucional.

El Proyecto de Ley fue finalmente aprobado por la Subcomisión, el 20 de noviembre, por ocho votos contra siete. Pero, al ser presentado al Senado, cayó en muy serias dificultades. Los proponentes del avión de transporte supersónico agregaron al Proyecto una resolución de Año Nuevo, proveyendo 210 millones de dólares para construir el primero de esos aviones en Seattle. Varios senadores, que tenían dificultades con el Proyecto de Ley de Comercio, agregaron una enmienda estableciendo que la Ley sobre 1971 podía ser aprobada con tal de que se detuviera toda la importación de calzado y cámaras fotográficas de mano extranjeras.

Los pacifistas, en el Senado, insistieron en otra enmienda, diciendo que el Presidente no podría declarar oficialmente el año 1971 a menos que sacara todas las tropas norteamericanas de Vietnam.

Los oponentes de la nueva legislación sobre beneficencia, añadieron otra modificación, estableciendo que no podría haber un año 1971 a menos que todas las madres que perciben ayuda del país recibieran instrucciones sobre el control de la natalidad.

Otra enmienda, propuesta por senadores del Sur, defendía que no hubiese año 1971 a menos que se suprimiera la disposición de USA Autobuses para llevar a los niños a la escuela, por lo menos en el Sur.

Un bloque de senadores liberales presentó a su vez otra enmienda, diciendo que no podrían ser suministrados fondos para 1971 a menos que el Presidente optara un plan para refrenar a Spiro Agnew.

Otro grupo de senadores añadió una enmienda, pidiendo doscientos millones de dólares para ayudar al sistema ferroviario Penn-Central.

Para cuando el Proyecto llegó a votación, tenía agregadas veinticuatro enmiendas. Y el mismo día comenzó la tarea de «filibusterismos», un procedimiento para impedir la aprobación de una ley mediante maniobras obstruccionistas.

Hace unos días, el Presidente advirtió al Congreso que los Estados Unidos tenían que adoptar un nuevo año y que lo mantendría en sesiones hasta que eso se aprobara. Aunque todos los senadores estuvieron de acuerdo, ninguno quería ceder ni una pulgada en cuanto a su enmienda. A pesar de la petición del Presidente, tanto el líder de la mayoría, Mike Mansfield, como el de la minoría, Hugh Scott, han dicho privadamente que no ven la posibilidad de que tengamos un año 1971 antes del 15 de julio.

(Copyright 1971, The Washington Post Co.—Distribuido por Editors Press Service Inc. Agencia Zardoya.)